

Reseña

La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675 – 1820

Eric van Young

Editorial: Fondo de Cultura Económica, México, [1a Edición: 1989]

Año: 2018, México, 389 páginas



A finales del 2018, el Fondo de Cultura Económica decidió reeditar uno de los libros más influyentes en la historiografía económica de la Nueva España: *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII*. Pocos historiadores han logrado construir propuestas tan claras y concisas de aproximación a un tema de estudio como lo es este texto de Eric Van Young. Y a pesar de que la comunidad académica ha recibido con cierta avidez las publicaciones posteriores de Van Young, fruto de más de tres décadas de trayectoria profesional, *La ciudad y el campo* había quedado un poco en el olvido. En ello influyó que su enfoque teórico fue superado por la historiografía que le sucedió, lo cual no le resta un ápice a su estatus de clásico. A mi parecer, es de celebrar que el Fondo ponga a disposición del público, y sobre todo de las nuevas generaciones de estudiantes de historia, un libro seminal que nos permite ampliar nuestro conocimiento de la rica historia agraria de nuestro país al tiempo que diseminamos una propuesta metodológica bien estructurada y argumentada.

A mediados de los años setentas, el joven historiador californiano había mostrado ya su interés en la historia de México cuando obtuvo su licenciatura en Chicago con una tesis sobre las haciendas porfirianas. Unos años después, bajo la influencia de la fecunda historia económica que se hacía en Berkeley, realizó su investigación doctoral sobre la transformación de la estructura económica de la región de Guadalajara durante el siglo XVIII. La tesis fue convertida en libro tres años después de ser aprobada, y pasarían todavía ocho años más para que conociera su publicación en español.¹

Su propuesta se ubica dentro de una tradición de estudios que renovaron el entendimiento sobre la función socioeconómica de las haciendas novohispanas, así como de la compleja relación que se establecía entre la ciudad y su *hinterland*. Asimismo, el texto contribuyó a comprender el entramado de interacciones que tenía lugar entre la economía rural, la dinámica demográfica, el crecimiento urbano y el desarrollo de mercados regionales.

II

A principios de 1952, François Chevalier publicó uno de los textos más sugerentes para la historia de la hacienda mexicana: *La formación de los grandes latifundios en México*, el cual proporcionó un modelo de análisis que permaneció incuestionable durante casi quince años. De acuerdo con su argumentación, Nueva España había vivido un periodo de contracción económica en el siglo XVII, como consecuencia de la baja producción minera. Durante esa centuria, la actividad agrícola, vinculada a la prosperidad de los centros mineros, se había volcado hacia sí misma, “reforzando así una tendencia a las prácticas extensivas, ya existentes en la agricultura mexicana, en oposición a las intensivas, es decir, hacia la crianza de ganado y no hacia el cultivo de las tierras”.² Ese proceso había desencadenado una feudalización del campo novohispano, esto es, una concentración de tierras en grandes latifundios cuyo funcionamiento no correspondía a una lógica capitalista. Como corolario de ese razonamiento, se presentaba la imagen de los hacendados como señores feudales que acaparaban predios no para producir riquezas sino por la simple búsqueda de mayor estatus social.

La tesis de Chevalier parecía apoyada por la investigación que Woodrow Borah había realizado un año antes sobre la “depresión” del siglo XVII. En ella, Borah sostuvo que la población mesoamericana había decaído dramáticamente durante el primer siglo colonial y que esta caída demográfica había provocado una escasez de mano de obra de tal magnitud que había golpeado a todos los sectores de la economía novohispana, en especial al minero, motor de arrastre de su estructura económica. Borah también explicó el surgimiento del peonaje por deudas como consecuencia de esa misma escasez de trabajadores, esto es, como una estrategia de los terratenientes para retener a la limitada fuerza de trabajo indígena disponible.

La “tesis Chevalier – Borah” encontró eco en algunos investigadores marxistas que trasladaron al escenario novohispano un debate contemporáneo sobre la historia europea: la transición del feudalismo al capitalismo. Enrique Semo y André Gunder Frank, por citar a los más representativos, integraron este enfoque a sus investigaciones. Para entonces había tomado fuerza la Teoría de la Dependencia y la

2 Eric van Young, “Historia rural mexicana desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial”, en *Economía, política y cultura en la historia de México. Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, San Luis Potosí, Colegio de San Luis, Colegio de Michoacán, Colegio de la Frontera Norte, 2010, pág. 40.

discusión comenzó a girar en torno a la pertinencia de un marco teórico u otro. El tema se estancó en ese nivel de análisis. Harían falta muchas investigaciones empíricas para salir de tal marasmo teórico.

La perspectiva feudal de la hacienda novohispana encontró a su primer crítico en Charles Gibson, quien en 1964, con la obra *Los aztecas bajo el dominio español*, demostró que el modelo de Chevalier no era aplicable al centro de México. Gibson dejó fuera las discusiones teóricas y con una sólida base documental mostró que en el valle de México la gran propiedad autárquica prácticamente no había existido, mucho menos orientada a la producción extensiva de ganado. Por el contrario, la agricultura de esta región estaba orientada a la producción de cereales, y altamente comercializada gracias al crecimiento de la ciudad de México. Gibson también encontró que los predios rurales eran más bien pequeños y caros, y que los peones endeudados y residentes permanentemente en las haciendas eran minoría, de tal manera que lo que dominaba era una mano de obra relativamente abundante que se contrataba voluntariamente a cambio de un jornal.

La obra de Gibson inauguró una serie de estudios revisionistas que centraron su análisis en regiones concretas, con el fin de tener una masa documental manejable y evitar generalizaciones fácilmente cuestionables. Así, durante la década de 1970, historiadores con diversas orientaciones pronto cubrieron un amplio terreno en esa nueva línea de investigación. Entre estos, destacaron David Brading, William Taylor, Magnus Mörner, John Tutino y Eric van Young. De hecho, fue durante esos años, cuando Brading se encontraba haciendo su investigación sobre las haciendas del Bajío, que van Young viajó por primera vez a México, como su ayudante.

Sin duda el interés por la historia de México había nacido antes. Como el mismo van Young ha señalado, la fuerte presencia mexicana en el entorno donde creció atrajo su mirada hacia la historia de nuestro país. Aunque también es cierto que los historiadores norteamericanos suelen fijar su atención en Latinoamérica, intrigados por su atraso económico y la turbulencia de su vida política. En otras palabras, los estadounidenses, por lo regular, toman como modelo la historia de desarrollo exitoso de los Estados Unidos y buscan las razones del porqué al sur de la frontera la modernidad no termina de cuajar. Así, sin ser un área dominante en los estudios anglófonos, la historia de México (y de América Latina en general) les sirve para contrastar su propia historia³.

Pero si la influencia de Brading le sugirió el tema, fue Enrique Florescano quien le recomendó que

3 Eric van Young, "Dos décadas de obras anglófonas acerca de la historia de México, desde la conquista hasta la independencia: continuidad y cambio desde 1980" en *Economía, política y cultura en la historia de México. Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Norte, 2010, pág. 198.

estudiara Guadalajara, “porque había archivos muy buenos, bien organizados y muy poco estudiados”.⁴ De esta manera, orientado por Borah, Brading y Florescano, van Young inició sus pesquisas en los acervos tapatíos.

La principal fuente documental que van Young utilizó para trazar la evolución del mercado urbano fue el registro que el gobierno local llevó sobre la introducción de cereales a la ciudad, así como lo relativo al monopolio de la carne. A partir de ellos, pudo delinear la política municipal de regulación del abasto de alimentos a la ciudad. También analizó la documentación institucional generada por la Audiencia de Guadalajara para el otorgamiento de tierras y de licencias. Estas últimas abarcaban las emitidas para marcar ganado, para exportarlo y para construir molinos, entre otras. Finalmente, uno de los pilares que sustenta su trabajo es la serie que construyó, a partir de protocolos notariales, para seguir la trayectoria de la propiedad agraria a lo largo del amplio periodo que abarca su tesis.

El objetivo principal de su investigación fue analizar el sistema económico regional integrado en torno a la ciudad de Guadalajara, misma que fungía tanto como mercado para los productos agrícolas, como fuente de crédito y capital. Durante el siglo XVIII, la ciudad demandó cada vez mayores cantidades de productos agroganaderos debido al crecimiento de la población urbana, lo cual atrajo a diversos sectores de la población rural “hacia una red de relaciones en expansión, mediadas por una economía comercial”.⁵ Dentro de ese proceso, tuvo lugar una expansión de los grandes predios, en detrimento de la propiedad campesina.

De esta manera, van Young propuso utilizar un enfoque regional que, a diferencia de otras tradiciones historiográficas – como la historia centrada en empresas, en grandes familias o en factores productivos aislados – combinara la luz arrojada por todas las variables y pudiera explicar la dinámica relación entre Guadalajara y su creciente *hinterland*.

Si bien su estudio abarca de 1675 a 1820, la documentación utilizada por el autor se hizo cada vez más copiosa hacia el periodo colonial tardío, por ello concentró gran parte de su análisis en las últimas décadas del siglo XVIII. A lo largo de ese lapso de tiempo, van Young identificó un punto coyuntural alrededor de 1760, cuando se produjo un rompimiento entre la tradicional explotación extensiva de la tierra, “con escasa utilización de mano de obra, mercados pequeños y baja inversión de capital”,⁶ y un modelo donde predominaba el uso intensivo del trabajo y la tierra, la creciente valorización de ésta, la

4 Entrevista realizada por Verónica Zárate Toscano y Eduardo Flores Clair a Eric van Young, en *Boletín Comité Mexicano de Ciencias Históricas*, Querétaro, 28 de octubre de 2010.

5 Eric van Young, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675 – 1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pág. 15.

6 *Ibid.*, pág. 22.

ampliación de los mercados y la creciente inversión de capital.

La influencia de la escuela de Berkeley es evidente en la estructura del texto. El libro está dividido en cuatro partes que agrupan un total de catorce capítulos. En la primera parte, van Young sitúa al lector en el tiempo y en el espacio, dedicando un capítulo entero a la descripción geográfica de la región. Añade a este recuento de recursos naturales, los recursos humanos, y hace un recorrido por las tendencias demográficas del antiguo occidente mesoamericano, cuya población sufrió una estrepitosa caída, similar a la del resto del territorio novohispano.

Una vez planteado el escenario, analiza el desarrollo de la demanda urbana de tres productos alimenticios básicos: la carne, el trigo y el maíz. Enseguida, examina los mecanismos de abasto a la ciudad, el cambio en los patrones de consumo y la reorientación productivas de las haciendas hacia una agricultura mercantil. En la tercera parte, estudia la función social y económica de la hacienda, la supuesta estabilidad de la tenencia de la tierra, las fuentes de capital, los patrones de inversión, los cambios hacia una producción intensiva y la disponibilidad de mano de obra. Finalmente, en la última parte del libro, el autor cruza la información antes señalada para demostrar que el crecimiento demográfico en el campo, la escasez de tierras para los numerosos campesinos y el empeoramiento de sus condiciones de vida, crearon las condiciones necesarias para entender el estallido de popular de 1810.

III

La despoblación indígena en el primer siglo colonial provocó que durante el siglo XVII, la disponibilidad de tierras fuera aprovechada por la expansión de la propiedad española, que rápidamente multiplicó las cabezas de ganado, mismas que eran conducidas hasta la ciudad de México. Así, la principal actividad económica de la región de Guadalajara fue, durante más de una centuria, la exportación de ganado en pie. Esta situación comenzó a cambiar a mediados del siglo XVIII, cuando el crecimiento de la población urbana comenzó a demandar mayores cantidades de alimentos.

La población de Guadalajara se duplicó entre 1600 y 1700, y luego se multiplicó por seis durante el siglo XVIII. De tal manera, que la ciudad que a finales del siglo XVI tenía apenas 1,500 habitantes, para 1813 contaba ya con 40,000 habitantes. Este crecimiento exponencial fue evidente sobre todo después de 1760 y, de acuerdo con van Young, no se debió a causas naturales sino a la inmigración proveniente de las áreas rurales.

Los indígenas se recuperaron paulatinamente de la caída demográfica pero las tierras continuaban en manos españolas. En parte por ello, a partir de mediados del siglo XVIII, hubo mayores tensiones sociales por el aumento de la población campesina que presionaba por acceder a un recurso de demanda

inelástica. Al mismo tiempo, el crecimiento de la ciudad desarrolló un mercado que potencializó la transformación de la explotación extensiva ganadera en un régimen agrícola intensivo, lo que se tradujo en una mayor demanda de trabajadores. Asimismo, el radio del área de influencia de la ciudad creció progresivamente.

A finales del siglo XVIII, Guadalajara vivía una época de prosperidad comercial sin precedentes. Los mercaderes locales habían financiado las bonanzas mineras de Bolaños y Rosario, y dominaban el comercio interno en el occidente; proveían de materias primas y capital a los centros mineros al tiempo que organizaban las manufacturas rurales y urbanas, mediando en la producción industrial y artesanal de la región.

La apertura del puerto de San Blas, en 1790, al comercio transpacífico y el posterior cierre de Acapulco, en 1813, hicieron que los beneficios del comercio asiático transitaran por Guadalajara. La captación de impuestos fue muy relevante en los últimos años de dominio colonial. Adicionalmente, los continuos bloqueos al comercio por el Atlántico dieron el empuje necesario a la industria textil local, y para finales del siglo se encontraba en plena expansión. Todo lo anterior coadyuvó a dinamizar la economía regional y a atraer grandes contingentes de inmigrantes a la ciudad.

Desde mediados del siglo XVIII, el cabildo había tenido problemas para asegurar el abasto de la carne. En parte por su excesiva demanda, pero también porque durante ese periodo, en las zonas rurales abastecedoras, la ganadería se había visto desplazada por la producción de cereales. De hecho, las zonas productoras de maíz también cedieron terreno a la producción de trigo. Este último era mucho más demandado por la población urbana y requería grandes inversiones en obras de riego. A pesar de que el precio de la carne mantuvo una tendencia a la alza, los contratos de su monopolio dejaron de ser atractivos, antes bien se convirtieron en un negocio riesgoso para los grandes terratenientes, pues siempre cabía la posibilidad de no poder cubrir los requerimientos.

Dentro de ese esquema, la hacienda cumplía una función social y económica como mediadora entre la ciudad y el campo. Uno de los aportes de la investigación de van Young fue evidenciar el tamaño real de estas complejas unidades de producción. A pesar de la irregularidad de las dimensiones, en general se aceptaba que la hacienda se distinguía del rancho por el tamaño del predio, porque ésta solía tener una fuerza de trabajo residente y porque sus propietarios mantenían aspiraciones sociales ligadas a la propiedad y solían tender al absentismo. Por otro lado, también encontró que la supuesta estabilidad de la propiedad de las haciendas no era tal, sino que éstas cambiaban de manos frecuentemente.

Así, contrario a lo que había planteado Chevalier, la hacienda que van Young descubrió en Guadalajara no se conservaba inamovible por generaciones dentro de una misma familia, sino que la propiedad española de la tierra en esa región estaba marcada por una “inestabilidad endémica”. En otras palabras,

las haciendas cambiaban de dueños por las relativamente periódicas compra-ventas y no por herencia.

Sin embargo, ese panorama comenzó a cambiar a mediados de siglo, cuando la rentabilidad de las haciendas creció gracias al incremento de la demanda de productos agrícolas, a la disponibilidad de trabajadores y a su recapitalización. Cabe resaltar que los años cuando se elevaba el número de contratos de compraventa coincidían con los de malas cosechas, esto es importante porque se solía admitir que los grandes propietarios se beneficiaban económicamente de las crisis, vendiendo caro en época de escasez aprovechando la elevación de los precios.

Los predios más rentables eran los más cercanos a la ciudad, no sólo porque la proximidad del mercado abarataba el costo del transporte, sino porque la calidad de la tierra era más alta. Estas haciendas fueron las primeras en destinar su producción a una agricultura comercial y por lo tanto tenían mayores posibilidades de invertir en la renovación de sus edificios, instalaciones de almacenamiento, obras de riego o en la compra de grandes hatos de ganado. El tamaño de las propiedades también guardaba cierta relación con la ubicación, las más grandes solían estar más alejadas de la ciudad, aunque su valor no necesariamente era mayor.

Los predios más estables solían tener acceso a fuentes de capital externas, para poder “sostener los fuertes gastos de operación y la pesada inversión periódica que se requería para el éxito de la agricultura comercial”.⁷ Esto quiere decir que para que una hacienda funcionara debía recibir constantes inyecciones de capital, pues por sí misma no generaba márgenes de ganancia elevados, éstos apenas alcanzaban un cinco por ciento anual. La regla general era que la transferencia de recursos financieros fluyera de la minería y del comercio hacia la agroindustria. Otra fuente importante de crédito fue la Iglesia.

Huelga decir que en una sociedad eminentemente agraria, la posesión de un predio rural confería cierto poder y legitimidad social. La mayoría de la población vivía en el campo, y mucha de ella dependía económicamente de las haciendas. Por ello, a pesar del pensamiento mercantilista de la época, los grandes comerciantes “trataban de consolidar su posición social y preservar su fortuna mediante una juiciosa inversión en tierras”.⁸ Pero el deseo de preservar una fortuna hecha en el comercio o en la minería en una actividad económica que producía rendimientos regulares y seguros, también jugó un papel importante. Por tanto, la decisión de invertir en la agricultura comercial obedecía tanto a que era considerada un buen negocio como al estatus que conllevaba la posesión de tierras.

Otra motivación para adquirir predios rurales era la posibilidad de construir empresas verticalmente

⁷ *Ibid.*, pág. 146.

⁸ *Ibid.*, pág. 151.

integradas, esto es, que la producción agrícola y ganadera servía de apoyo a otras actividades económicas, como la minería. Aunque ésta última condición fue más la excepción que la regla.

A diferencia de otras zonas de la Nueva España, donde los mayorazgos comenzaron a florecer desde mediados del siglo XVI, en Nueva Galicia éstos no aparecieron sino hasta después de 1725, aunque se generalizaron hacia 1750.

Sobre el debatido surgimiento del peonaje por deudas, van Young encontró que los trabajadores de la región de Guadalajara carecían en general de fuertes débitos. Gracias al crecimiento de la población campesina y a que la tierra era un recurso inelástico, es decir, que no aumentaba, los hacendados no tuvieron necesidad de atraer a la fuerza de trabajo con ofrecimiento de adelantos de sueldo. Cabe mencionar que esta misma situación mantuvo los salarios cada vez más bajos.

Así, conforme avanzó el siglo, los grandes terratenientes tuvieron cada vez menos necesidad de retener a sus trabajadores y, de hecho, pudieron ofrecer menores salarios. Por el contrario, los precios agrícolas continuaron a la alza, lo que tendió a empeorar las condiciones de vida de los campesinos. Por ello resulta pertinente la pregunta de van Young sobre quién tenía mejores condiciones para subsistir, el campesino libre que ofertaba su fuerza de trabajo a su albedrío pero que dadas las condiciones del mercado no tenía capacidad de negociación, o del trabajador residente en la hacienda que tenía cierto grado de seguridad material.

Finalmente, también demostró que existía un considerable número de trabajadores que se fugaban de las haciendas sin pagar sus deudas, así como un grado mayor de movilidad del que se pensaba podían tener.

En suma, el éxito económico de la hacienda dependía de cuatro factores. Primero, de la disponibilidad de mano de obra barata, la cual estuvo asegurada por el crecimiento demográfico. Segundo, el aumento de la demanda urbana de productos agroganaderos. Tercero, el acceso a fuentes externas de capital, sobre todo del comercio y de la minería. Y, finalmente, la capacidad de realizar inversiones en tecnología, sobre todo en obras de riego.

La investigación de van Young, en conjunto con las de Brading, Taylor y Florescano, dio un giro historiográfico sobre la economía agraria del siglo XVIII. Sus textos permitieron superar las interpretaciones surgidas a partir de los planteamientos de Chevalier y Borah, quienes en gran medida habían adaptado procesos europeos a la historia novohispana, queriendo equiparar el desarrollo de las haciendas con los feudos autárquicos, y por tanto, viendo en ellas economías no monetarias, con fuerza

de trabajo servil y con poderes políticos y jurídicos señoriales donde no los había.

Mostraron que el tamaño y el valor de las haciendas variaban sustancialmente en cada región, de acuerdo con la calidad de la tierra, la disponibilidad de recursos hidráulicos, la disposición de tecnología para el riego, la cercanía de mercados urbanos, las constantes inyecciones de capital y la disponibilidad de mano de obra. Es decir, integraron en su análisis todos los factores de producción que suelen considerar los economistas y concluyeron que la hacienda era una empresa productiva, orientada hacia la obtención de utilidades, que si bien generaba rendimientos bajos, eran seguros.

Finalmente, lograron borrar la imagen del hacendado como señor feudal y lo convirtieron en un hombre de negocios, que buscaba maximizar sus beneficios económicos, aunque sin desechar del todo la función social de las grandes propiedades, pues era evidente que la posesión de la tierra confería estatus.

Hay, sin embargo, algunas consideraciones en la argumentación de van Young que hoy en día, cuarenta años después, ya no son sostenibles. Por ejemplo, la visión dicotómica del autor, que tiende a buscar la relación y oposición entre el campo y la ciudad, lo rural y lo urbano, las elites y las masas, los hombres y el medio. Asimismo, la explicación malthusiana – muy explotada por la escuela de Berkeley de su generación – sobre la relación entre disponibilidad de recursos, la presión sobre la tierra y los ciclos demográficos.

Es necesario resaltar que estudios como el de van Young permitieron vislumbrar la necesidad de hacer estudios regionales y comparar los distintos hallazgos para después construir modelos de explicación general, y no proceder en sentido contrario. Asimismo, fue sin duda importante para superar la influyente Teoría de la Dependencia, que al buscar la conexión de México con el mercado mundial tendía a focalizarse en el estudio de la producción de la plata y, en general, a aislar el estudio de los distintos ramos productivos. El libro mostró que las relaciones económicas al interior de la Nueva España eran mucho más complejas y que el desarrollo de un sector productivo o de una región dependía de la conjugación de muchos factores.

Bibliografía

Jiménez Pelayo, Águeda, "Entrevista con Eric van Young", en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. X, núm. 28, diciembre, 2003, págs. 241 – 266.

Young, Eric van, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675 – 1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

-----, "Historia rural mexicana desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial", en *Economía, política y cultura en la historia de México. Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Norte, 2010, págs. 35 – 103.

-----, "Dos décadas de obras anglófonas acerca de la historia de México, desde la conquista hasta la independencia: continuidad y cambio desde 1980" en *Economía, política y cultura en la historia de México. Ensayos historiográficos, metodológicos y teóricos de tres décadas*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Norte, 2010, págs. 197 – 255.

Zárate Toscano, Verónica y Flores Clair, Eduardo, "Entrevista a Eric van Young", en *Boletín del Comité Mexicano de Ciencias Históricas*, Querétaro, 28 de octubre de 2010.

Ángeles Paredes Diez de Sollano⁹
Colegio de Michoacán- México.

⁹ Candidata a doctora en Historia por el Colegio de Michoacán